

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAX SYS
INTERNACIONAL MAXSYSINTERNATIONAL S. A.**

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2016

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pongo a su conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socio, el informe de Comisario de la **COMPAÑÍA MAX SYS INTERNACIONAL MAXSYSINTERNATIONAL S. A.**

COMPAÑÍA MAX SYS INTERNACIONAL MAXSYSINTERNATIONAL S. A., por el período Enero 1 a Diciembre 31 del 2016, el cual comprende los siguientes aspectos:

- I. **Análisis de los Estados Financieros**
- II. **Opinión sobre los Estados Financieros**
- III. **Conclusiones**

I.-Análisis de los Estados Financieros

- a) Durante el 2016, la Compañía presenta sus Estados financieros con los dispuesto en resoluciones de la Superintendencia de Compañía nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014, publicadas en el R.O. no. 44 de Octubre 13 de 1992, de acuerdo con Principios Generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país.
- b) He obtenido de los administradores información sobre las operaciones, documentación y registros que juzguen necesario analizar, así mismo he revisado el Balance al 31 de Diciembre 2015 y su respectivo Estado de Resultados por el año que termina.
 - a. Activos Corriente vs Pasivo Corriente reflejan un 100%, cuyo activo corriente fue de \$ 131.561,42; ya que el Pasivo corriente al igual que años anterior, es de cero, manteniendo una adecuada liquidez.
 - b. Que las Cuentas por Cobrar son cero,
 - c. Que las Cuentas por Pagar son de 130.761,42
 - d. Que el Patrimonio neto es de \$ 800,00
- c) Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las asentadas en los registros contables con los respectivos documentos de soporte.
- d) Que el Patrimonio Neto, se puede establecer que la empresa cumple con el monto requerido.

II.-Opinión sobre los Estados Financieros

a.- he revisado el balance general y los anexos respectivos de la **COMPAÑÍA MAX SYS INTERNACIONAL MAXSYSINTERNATIONAL S. A.**

b.- **LA COMPAÑÍA MAX SYS INTERNACIONAL MAXSYSINTERNATIONAL S. A.**, cortados al 31 de diciembre del 2016.

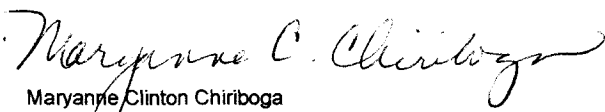
c.- Los Estados Financieros son de responsabilidad de la empresa. Mi responsabilidad es de expresar una opinión. El Balance y los anexos respectivos presentan razonabilidad en todos los aspectos a la situación financiera de la compañía, diciembre 31 del 2016, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Utilidades del Ejercicio 2016, reflejan una adecuada operatividad de la empresa, sin embargo necesita volver a desarrollar negocios que fueron muy importante en años anteriores.

III.-Conclusiones

Puedo concluir con el presente informe económicos objeto de este análisis, que los resultados obtenidos por la **COMPAÑÍA MAX SYS INTERNACIONAL MAXSYSINTERNATIONAL S. A.**, le ha permitido mantenerse operativa, sin resentir el patrimonio de la empresa, que aunque las utilidades son inferiores a los años anteriores, permite realizar observaciones positivas para que el próximo período busque los objetivos buscados.

Es todo lo que puedo indicarles, para los fines consiguientes

Atentamente


Maryanne Clinton Chiriboga
Pasaporte. No. 506127319
Comisaria